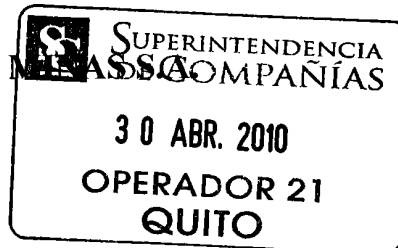


COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JOSE DE MINAS S.A.



Quito, 28 de Abril del 2010

INFORME DE COMISARIO

Como Comisario de la Compañía de Transportes San José de Minas S.A. debo manifestar e informar a la Junta General de Accionistas de todos y cada uno de los ingresos y gastos que constan en el balance de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.009 los cuales una vez revisados sus documentos se encuentran debidamente respaldados con sus comprobantes de ingreso y egreso y que se encuentran en archivo de la Empresa, algunos de los cuales voy a detallar considerando los gastos mas representativos de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTAS POR COBRAR.- corresponde a un valor pendiente de cobro, de los aportes administrativos que cada accionista aporta semanalmente, pero que por circunstancias económicas al 31 de Diciembre existen varios aportes pendientes de cobro, por lo que se recomienda a los señores Accionistas igualarse en los mismos ya que hasta la presente fecha siguen en morosidad.

SUELDOS POR PAGAR.- es un valor pendiente de cobro de los señores Gerente y Presidente de la Empresa y de los empleados de la Oficina de Quito de los meses de noviembre y diciembre del 2.009.

ARRIENDO OFICINA.- es el pago que realizamos por la oficina de San José de Minas a la compañía de camionetas COMTRANSJOSE. Hasta el mes de Octubre. Y el valor de USD. 2.953,01 corresponde al pago de dos meses de arriendo del Terminal microregional La Ofelia.

TRAMITES NOTARIALES.- es el pago al señor licenciado encargado de realizar las reformas a los estatutos de la Empresa corresponde al valor de USD. 500,00 que es el saldo pendiente del año 2.008.

GASTOS MUNICIPALES: comprende el pago de Patente de la Empresa y el impuesto predial del terreno de la Empresa.

AGASAJO NAVIDAD.- Comprende al gasto por el agasajo de navidad realizado a los accionistas, pago de los productos alimenticios que cada uno recibió, arroz, azúcar, aceite, y también la compra de confites los cuales se hizo fundas para poder dar a los lugares en los cuales prestamos el servicio de transporte y somos la única empresa los lugares a los que se dio son Cielo Verde, Nanegal, García Moreno, Atahualpa, Urcutambo, Chontal.

LIQUIDACIONES.- Es el pago por servicios prestados a la Empresa de la señora Martha Bastidas la cantidad de USD. 877,46 y al señor Esáu Vargas quien fue gerente por mas de cinco años la cantidad de USD. 1.300,00 y

USD. 200,00 de un mes de sueldo que no había cobrado pero que le cancelo en junta de la liquidación.

Los demás gastos de menor intensidad considero que no es necesario detallarlos ya que a simple vista se puede observar su gasto normal tales como Gastos bancarios, Publicidad y Propaganda, Alimentación y Refrigerio, Aseo y Limpieza, Combustible, Etc.

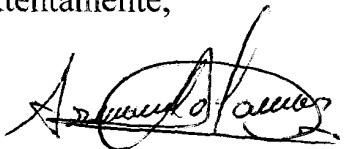
DONACIONES: se encuentra debidamente detallado el aporte social que se ha contribuido a los diferentes pueblos y recintos de los lugares que prestamos el servicio de transporte y que por diversos objetivos como son la publicidad y el renombre de la Empresa se han aportado de manera económica respaldados debidamente por oficios de pedidos de las Juntas Parroquiales.

INGRESOS ADMINISTRATIVOS, estos se encuentran debidamente registrados y cuadrados durante todo el ejercicio económico 2.009 son 51 semanas del año 2.009 por la cantidad de \$ 20,00 (VEINTE DOLARES) y por 31 Accionistas.

Para el presente ejercicio económico se recomienda realizar todos los cobros pendientes tanto de aportes como de traspaso y demás los cuales están registrados.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Armando Lamar Constante

COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JOSE DE MINAS S.A.

